



ACTA N.º 6

ACTA DEL TRIBUNAL, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. EXAMEN EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

ASISTENTES

Presidente:

D Jesús Javier Plaza Olea, Inspector-Jefe del CNP Secretario General

Vocales:

D Miguel Ángel Fernández Carriba, Inspector- del CNP

Dª. Carmen Gómez Carrera, Gob de Cantabria

Secretario:

D. José Salvat Dávila, Funcionario con Habilitación Estatal, Interventor General del Ayuntamiento de Laredo.

En la Sala de plenos del Ayuntamiento de Laredo, a diez de Septiembre de dos mil veinticinco, siendo las diez HORAS , se reúnen bajo la Presidencia de D Jesús Javier Plaza Olea, Inspector-Jefe del CNP Secretario General, el Tribunal calificador del procedimiento de selección para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una PLAZA SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO. Dicha plaza se encuentra incluida en la Oferta de Empleo del año 2.022, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 6 de fecha 10 de enero de 2023, a los efectos de la apertura de plicas del segundo ejercicio

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para celebrar la sesión del Tribunal, conforme a lo previsto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, el Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y que se proceda al comienzo de la tercera prueba según lo establecido en las bases produciéndose las siguientes actuaciones:

PRIMERA. - El tribunal por medio del secretario hace pasar a los aspirantes al salón de plenos.

SEGUNDA. – El tribunal hace entrega a ambos aspirantes del examen, así como de la documentación, sobres, plicas para preservar el anonimato. Para posteriormente leerles el ejercicio, y las señalarles las instrucciones a seguir.

Estando ambos aspirantes conformes, se determina por el tribunal que el examen tendrá dos horas de duración, dando comienzo a las 10:15horas, y por tanto indicando que su finalización será a las 12:15 horas

TERCERA. – A las 12:15, se recogen ambos exámenes por parte del tribunal, no habiendo habido ninguna pregunta, ni duda durante las dos horas que duró el ejercicio.



CUARTA. – El tribunal les comunica a los aspirantes que se reunirá el día 11 de septiembre para la corrección del mismo. Y una vez que esté el acta con la corrección se publicará y se determinará el día de apertura de plicas.

Visto las actuaciones anteriormente citadas el tribunal de selección

A C U E R D A

PRIMERO: Publicar el contenido del presente acuerdo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Laredo.

SEGUNDO: Concertar que a las 13 horas del 11 de Septiembre el tribunal se reunirá para la calificación de los ejercicios en la sede de la Policía Nacional en Santander.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, el Sr. Presidente da por terminado el acto, siendo las doce horas y treinta minutos Y para que quede constancia de lo tratado, redacto la presente Acta que someto a la firma de los miembros del Tribunal en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

En Laredo, a 10 de Septiembre de 2025.

La Presidente del Tribunal

El Secretario del Tribunal